I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 138 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a dieciseis días del mes de abril de 1999, siendo las 8.15 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde (S) Sr. Carlos Leyton Labarca, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. Garcia Ramírez.

Temario:

1.- Solicitudes Rebaja cobro derecho aseo.
2.- Participación Director Control (Reunión con SERCOTEC).
3.- Cambio Paradero de taxis calle Manuel Montt.
4.- Varios.

1.- SOLICITUDES REBAJA COBRO DERECHO ASEO.

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales, por unanimidad, prestan su aprobación a las solicitudes de rebaja del 50% para el pago del derecho de aseo, según D.L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales, a las personas que a continuación se individualizan:

N°	NOMBRE	R.U.T.
1.-	ANA LEMARCHAND CARRASCO	02.229.065-0
2.-	CELIA LOBOS MELLA	01.650.385-1
3.-	HERNAN POBLETE POBLETE	03.073.257-K
4.-	OLGA ROSA JORQUERA ORTIZ	03.180.785-9
5.-	MANUEL VARGAS CABRERA	02.247.465-0
6.-	VICTOR RIVEROS CORNEJO	03.572.564-4
7.-	ELENA DIAZ JORQUERA	01.394.274-9
8.-	CARLOS BUSTAMANTE ORMAZABAL	02.726.170-1
9.-	VICTOR VARGAS GONZALEZ	---------------
10.-	ADRIANA CORNEJO BECERRA	03.443.344-5
11.-	LAUREANO GONZALEZ ROJAS	03.364.227-K

12.-	GERARDO VILLAR MARTINEZ	02.788.910-7
13.-	JULIA MARTINEZ	03.920.353-8
14.-	HEROITA GARAY MUÑOZ	04.621.932-5
15.-	IDILIA CAMPOS GALAZ	03.942.648-K
16.-	ILDA CACERES GONZALEZ	02.631.930-7
17.-	AMANDA GONZALEZ GONZALEZ	04.775.391-0
18.-	GRACIELA VARGAS LOPEZ	04.801.783-5
19.-	HILDA MOYA VALENZUELA	02.634.759-9
20.-	FIDELISA GAETE CATALAN	05.723.033-9
21.-	MARIA VARGAS LEON	03.248.568-5
22.-	MANUEL GONZALEZ PAVEZ	06.901.044-1
23.-	SALVIO MORENO CONTRERAS	02.053.013-8
24.-	JOSE GONZALEZ QUINTEROS	02.920.905-0
25.-	RUDECINDA ORELLANA PARDO	03.982.015-3
26.-	JUAN CARREÑO REYES	617.510-4
27.-	JUANA JORQUERA QUINTEROS	02.762.097-4
28.-	LUCIA ARIAS RODRIGUEZ	03.563.074-1
29.-	FRANCISCO ALVAREZ BECERRA	04.268.936-K
30.-	ZUNILDA DEL C. RIOS	06.397.343-2
31.-	OLGA O. FUENTES HERRERA	04.587.465-6
32.-	PASTOR JORQUERA MIRANDA	05.091.516-6
33.-	LUIS H. MACIEL	01.773.294-3
34.-	MARIA RENGIFO ESPINOZA	10.710.066-0
35.-	CLORINDA URZUA CORNEJO	03.180.653-7
36.-	ORFELIA BUSTAMANTE BECERRA	04.749.332-3
37.-	JOSE GONZALEZ QUINTEROS	03.417.998-0

2.- PARTICIPACION DIRECTOR CONTROL (REUNION CON SERCOTEC)

Participa el Director de Control, Sr. Gustavo Parraguez Galarce, quien explica que junto al Concejal Sr. Saldías, sostuvo una reunión con el personero de SERCOTEC, Sr. Luis Vera, en la que se analizó la normativa sobre asesorías a los servicios públicos, la que empezó a regir a contar del 01 de junio de 1998, asesoría que es financiada por el Servicio de Cooperación Técnica - SERCOTEC - y por la CORFO.

El Concejal Sr. Saldías sugiere que para postular a estos recursos, se ocupen los servicios profesionales del Arquitecto, Sr. Francisco Correa, elaborándose un proyecto de ordenamiento urbano turístico de Pichilemu, en el que debería participar toda la comunidad, el que tendría un costo aproximado de $ 5.000.000-, de los cuales el 85% es financiado por SERCOTEC y el 15% a través de empresas y organizaciones que participen. Agrega que SERCOTEC entrega este aporte a través de los empresarios, por lo que es necesario confeccionar un listado de las personas que se comprometan con este proyecto.

Finalmente, los Sres. Concejales manifiestan su acuerdo con el planteamiento del Concejal Sr. Saldías y se acuerda citar a un grupo de empresarios a una reunión urgente, para el día de hoy, a las 17.00 horas, en el salón municipal, para tratar esta materia y así comprometerlos con este proyecto tan importante para la Comuna.

3.- **CAMBIO PARADERO DE TAXIS CALLE MANUEL MONTT.**

El Sr. Alcalde explica que los taxistas que están ubicados en la calle Manuel Montt están solicitando que se les autorice instalarse en la Avda. Ortúzar, frente al Hotel España.

Luego de algunas opiniones, los Sres. Concejales prestan su aprobación a la solicitud de los taxistas, la que será extensiva hasta el 15 de diciembre del año en curso.

4.- **VARIOS.**

Se deja pendiente este punto, porque el Sr. Alcalde debe cumplir un compromiso con el Seremi de Agricultura, a las 10.30 horas, en la Comuna de Pumanque.

Se levanta la sesión a las 9.25 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-